

La Diputación pide proteger 29 espacios naturales más

El ente supramunicipal propone a la Junta aumentar hasta en un 28,8% la superficie de éstos en Málaga. Actualmente existen 23 en toda la provincia



Vista de los Montes de Málaga, paraje natural de la provincia.

SERGIO SÁNCHEZ. MÁLAGA

La diversidad y la singularidad de los parajes naturales de la provincia de Málaga forman parte del patrimonio medioambiental andaluz. Por ello, el Área de Medio Ambiente de la Diputación de Málaga remitió ayer un escrito a la consejera de Medio Ambiente, Cinta Castillo, con una propuesta de calificación de espacio natural de elevado interés ambiental para catorce zonas que actualmente están sin una figura de protección adecuada, según el ente supramunicipal. Además, en el texto se añaden otros dos grupos de especial importancia: cuatro propuestas para la ampliación de la extensión de espacios naturales ya protegidos y el impulso y la reactivación de aquellas propuestas reclamadas históricamente por grupos conservacionistas y colectivos ciudadanos.

Así lo aseguró ayer a los periodistas el diputado del ramo, Miguel Esteban Martín, quien especificó que, de tenerse en cuenta esas 29 zonas nuevas, "la provincia pasaría a tener 215.422 hectáreas, lo que supondría un 28,4% de la superficie total de Málaga". "En la actualidad, existen 23 espacios protegidos que suman 89.067 hectáreas (representan el 12% de la provincia)", señaló. Por otro lado, la Red Natura 2000 de la Unión Europea (UE) incluye en su catálogo de Lugares de Interés Comunitario 41 espacios con una superficie total de 169.109 hectáreas.

Diversidad. Sobre la ampliación de la extensión de los espacios ya protegidos, el ente considera oportuno incluir los alcornocales de los Montes de Málaga, las Lagunas de Salinas de Archidona, el Tajo del Alcázar de Alcaucín y el Monte San Antón, cuyo expediente para la declaración de Monumento Natural está tramitando la Consejería de Medio Ambiente. Entre las propuestas históricas, destacan las de la Sociedad Española de Ornitología para la protección de los alcornocales litorales de Elviria y Puertollano (Marbella y Ojén), las peticiones de Ecologistas en Acción referentes a las sierras de Mijas y Coín, el delta del río Vélez y los ríos Chíllar e Higuera (Nerja), así como la reclamación histórica de la declaración de Monumento Natural de la Peña de los Enamorados, en Antequera.

En cuanto a los espacios naturales de elevado interés ambiental cuya protección no se ha propuesto todavía, resaltan, entre otros, los riscos de Cartajima y Júzcar, las angosturas del Río Guadalmedina de Benahavís, las cuevas de Nagüeles (Marbella) y Nerja y el Peñón del Cuervo.

En declaraciones a los periodistas, el coordinador de la Agenda 21 Provincial, Saturnino Moreno, aseveró que la mayor amenaza natural de Málaga es "el fraccionamiento del territorio con los medios de transporte", por lo que, a su parecer, "la conectividad ecológica es básica".